

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FUNCIONES DEL ESTADO**

| DATOS GENERALES | |
|--|---|
| RUC: | 176818830001 |
| INSTITUCIÓN: | Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario - AGROCALIDAD |
| FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE | Función Ejecutiva |
| SECTOR: | Gabinete Sectorial de Desarrollo Productivo |
| NIVEL QUE RINDE CUENTAS: | Entidad Operativa Desconcentrada - EOD |
| PROVINCIA: | Zona 6: Cañar - Azuay - Morona Santiago |
| CANTÓN: | Cañar: Azogues, Biblián, Cañar, Déleg, El Tambo, La Troncal y Suscal Azuay: Camilo Ponce Enríquez, Chordeleg, Cuenca, El Pan, Girón, Guachapala, Gualaceo, Nabón, Oña, Paute, Pucará, San Fernando, Santa Isabel, Sevilla de Oro y Sígsig Morona Santiago: Morona, Gualaquiza, Huamboya, Limón Indanza, Logroño, Pablo Sexto, Palora, San Juan Bosco, Santiago, Sucúa, Taisha, Tiwintza |
| PARROQUIA: | Cañar: Azogues, Aurelio Bayas, Borrero y San Francisco, Cojitambo, Guapán, Javier Loyola, Luis Cordero, Pindilig, Rivera, San Miguel de Porotos, Taday, Biblián, Nazón, San Francisco de Sageo, Turupamba, Jerusalén, Cañar, Chontamarca, Chorocopte, Ducur, General Morales, Gualleturo, Honorato Vásquez, Ingapirca, Juncal, San Antonio de Paguancay, Ventura, Zhud, Deleg, Solano, El Tambo, La Troncal, Manuel de J. Calle, Pancho Negro, Suscal |
| DIRECCIÓN: | Av. Andrés F Córdova y Humberto Rodríguez. |
| EMAIL: | coordinacion.canar@agrocalidad.gob.ec |
| TELÉFONO: | 07 224 2464 |
| PÁGINA WEB O RED SOCIAL: | www.agrocalidad.gob.ec |
| REPRESENTANTE LEGAL | |
| NOMBRES DEL REPRESENTANTE: | Rene Paul Ordoñez Llerena |
| CARGO DEL REPRESENTANTE: | Director General Administrativa Financiera <input type="checkbox"/> |
| RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS | |
| NOMBRES DEL RESPONSABLE: | Mónica Alexandra Siavichay Sangurima |
| CARGO DEL RESPONSABLE: | Directora Distrital y Articulación Territorial Tipo A |
| FECHA DE DESIGNACIÓN: | 26/2/2026 |
| RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS | |
| NOMBRES DEL RESPONSABLE: | Talita Gabriela Caguana Ortega |
| CARGO DEL RESPONSABLE: | Analista Distrital y Articulación Territorial de Planificación y Gestión Estratégica |
| FECHA DE DESIGNACIÓN: | 11/3/2026 |

| | | | | | | | | | | | | |
|---------|---|------|---|------|------|---|---|------|---|---|---|--|
| Zonal 6 | 3 | 4345 | Cañar: Azogues, Biblián, Cañar, Déleg, El Tambo, La Troncal y Suscal Azuay: Camilo Ponce Enríquez, Chordeleg, Cuenca, El Pan, Girón, Guachapala, Gualaceo, Nabón, Oña, Paute, Pucará, San Fernando, Santa Isabel, Sevilla de Oro y Sígsig Morona Santiago: Morona, Gualaquiza, Huamboya, Limón Indanza, Logroño, Pablo Sexto, Palora, San Juan Bosco, Santiago, Sucúa, Taisha, Tiwintza | 2203 | 2142 | 0 | 0 | 4345 | 0 | 0 | 0 | www.agrocalidad.gob.ec |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD | PONGA SI O NO | DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA | DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS | EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE |
|---|---------------|-----------------------------------|--|--|
|---|---------------|-----------------------------------|--|--|

| | | | | |
|--|----|--|---|--|
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES | SI | Incentivar los procesos de reclutamiento, selección y potenciar una contratación de personal inclusiva para los técnicos y personal administrativo, profesionales que pertenezcan a diversos grupos étnicos e interculturalidad, de acuerdo a las actividades que AGROCALIDAD van a ejecutar. Hojas de Vida de los Servidores. | La Interculturalidad permite mejorar la relación entre las comunidades en las que brinda Agrocalidad a través del servicio fitosanitarias - zoonosanitarias con el aporte de nuestros servidores, esto implica una igualdad para el desarrollo de capacidades y el respeto de las diferentes culturas - étnias a nivel nacional. | Aplicar la política pública intercultural aporta a las agendas de igualdad asegurando que no exista discriminación por la autodefinición étnica del personal que participa en los procesos de postulación y es contratado, una vez; que ha culminado el proceso para su contratación. Total de servidores: 47 Hombres: 30 Mujeres: 17 Mestizos: 49 |
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES | SI | Convenios con Universidades | Mediante la aplicación de las políticas públicas generacionales, permite que se vinculen jóvenes al sector laboral, desarrollando el nivel profesional, en la parte del conocimiento - práctico, incentivando a la investigación, Agrocalidad propicia las condiciones adecuadas, contribuyendo al desarrollo y bienestar de la sociedad. | Aplicar la política pública generacional aporta a las agendas de igualdad garantizando la inclusión de la juventud estudiantil en el rol del futuro profesional y en los procesos de conocimiento que se efectúan en las instituciones públicas. Total de servidores pasantes: 2 Hombres: 1 Mujeres: 2 Mestizos: 2 |
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES | SI | Folleto trabajo con personas con discapacidad. Listado de personal con capacidades especiales a nivel nacional. | Agrocalidad a través de la aplicación de la política permite la inclusión de servidores con discapacidad los mismos que se desarrollan en el aspecto profesional, aportan al crecimiento económico, personal, social inclusivo, eliminando barreras sociales y físicas, prevaleciendo la autonomía individual y participativa. | Aplicar la política pública de género aporta a las agendas de igualdad garantizando la integración sin distinción de sexo, raza o color, así también a garantizar los derechos, responsabilidades y oportunidades tanto de hombres y mujeres. Total de servidores: 47 Hombres: 30 Mujeres: 17 |
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO | SI | Procesos de reclutamiento, selección y reclutamiento de profesionales en la parte técnica y administrativa, brindando la oportunidad a hombres y mujeres por igual | Agrocalidad se enmarca en identificar experiencias, toma de decisiones entre hombres y mujeres, permitiéndolo el desarrollo profesional, desde el nivel directivo hasta el de auxiliares de servicio, asumiendo el mismo nivel de responsabilidad | Mujeres: 17 |
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA | SI | Incorporación de migrantes ecuatorianos, en los procesos sustantivos y adjetivos de AGROCALIDAD | El impulsar la inserción de nuestros migrantes ecuatorianos en Agrocalidad permiten aplicar políticas públicas de movilidad humana con el fin de ayudar e incentivar el desarrollo profesional y laboral. | Migrantes: 0 |

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

| | | |
|-----------------------------|---------------|--|
| PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA | PONGA SI o NO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|-----------------------------|---------------|--|

| | | |
|---|----|--|
| SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES | Si | www.agrocalidad.gob.ec |
| SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO | Si | www.agrocalidad.gob.ec |

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

| MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | PONGA SI O NO | NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|--|---------------|--|--|
| AUDIENCIA PÚBLICA | No | No aplica | No existe un link como medio de verificación |
| CONSEJOS CONSULTIVOS | No | No aplica | No existe un link como medio de verificación |
| CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES | No | No aplica | No existe un link como medio de verificación |
| DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN | No | No aplica | No existe un link como medio de verificación |
| AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA | No | No aplica | No existe un link como medio de verificación |
| OTROS | No | No aplica | No existe un link como medio de verificación |

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

| MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD | PONGA SI O NO | NÚMERO DE MECANISMOS | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---|---------------|----------------------|--|
| VEEDURÍAS CIUDADANAS | No | No aplica | No existe un link como medio de verificación |
| OBSERVATORIOS CIUDADANOS | No | No aplica | No existe un link como medio de verificación |
| DEFENSORÍAS COMUNITARIAS | No | No aplica | No existe un link como medio de verificación |
| COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS | No | No aplica | No existe un link como medio de verificación |
| OTROS | No | No aplica | No existe un link como medio de verificación |

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

| FASE | PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS | PONGA SI | DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|--------|---|----------|---|--|
| FASE 1 | CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS | Si | Mediante memorando AGR-AGROCALIDAD/DE-2026-000130-M de 26 de febrero de 2026, la Dirección Ejecutiva designó a los responsables del proceso de rendición de cuentas 2025 de acuerdo a la resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, del 28 de enero del 2026. | www.agrocalidad.gob.ec |

| | | | | |
|--|--|----|---|--|
| FASE 1 | DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS | Si | Mediante memorando Nro. AGR-AGROCALIDAD/DPGE-2026-000589-M de fecha 06 de marzo de 2026 la Dirección General de Planificación y Gestión Estratégica preparó la propuesta del proceso y través del reunión zoom creado con todo el equipo se procedio a la validación de la misma. | www.agrocalidad.gob.ec |
| FASE 2 | EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL: | Si | Con la información recopilada se procede a completar el formulario proporcionado por el CPCCS. | www.agrocalidad.gob.ec |
| FASE 2 | LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS | Si | Con la información recibida por parte de las provincias de la zonal se analiza y evalua la gestión institucional y procedece con la redacción del informe rendición de cuentas 2025 | www.agrocalidad.gob.ec |
| FASE 2 | ELABORACION DEL INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS | Si | Con la información recibida por parte de las provincias de la zonal se analiza y evalua la gestión institucional y procedece con la redacción del informe rendición de cuentas 2025 | www.agrocalidad.gob.ec |
| FASE 2 | SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES | Si | Se socializa en informe aprobado en la pagina web y mediante correo insitucional | www.agrocalidad.gob.ec |
| FASE 3 | DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS | | Se socializa en informe aprobado en la pagina web y mediante correo insitucional | www.agrocalidad.gob.ec |
| FASE 3 | PLANIFICACIÓN DEL ESPACIO DELIBERATIVO PARA REVISIÓN | | Se realiza la planificación mediante cronograma y metodologia aprobada, se publica en la pagina web de la institución. Además, se realiza la invitación a través de quipux, de forma presencial y tambien se publica en las página web. | www.agrocalidad.gob.ec |
| FASE 3 | REALIZACIÓN DEL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA | | Se realiza el evento de deliberación publica el 21 de abril de 2026 en el auditorio "Antonio Pozo Perea" de la Gobernación del Cañar a las 10h00 | www.agrocalidad.gob.ec |
| FASE 3 | INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS | | Se recoge aportes por encuesta publicada en la pagina web, y en la deliberacion a traves de mesas de trabajo y posterior se genera el acta de compromisos | www.agrocalidad.gob.ec |
| FASE 4 | ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL SISTEMA INFORMÁTICO | | en proceso | www.agrocalidad.gob.ec |
| DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS: | | | | |

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

| Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas: | N° DE USUARIOS | GÉNERO | | | NACIONALIDADES O PUEBLOS | | | | |
|---|----------------|-----------|----------|-------|--------------------------|---------|-------|----------|-----------------|
| | | MASCULINO | FEMENINO | GLBTI | MONTUBIO | MESTIZO | CHOLO | INDIGENA | AFROECUATORIANO |
| 21/4/2026 | 32 | 20 | 12 | 0 | 0 | 28 | 0 | 4 | 0 |

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

| DESCRIBA LOS APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR | SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? PONGA SÍ O NO | PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO | DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---------------------------------------|---|--|
| La Universidad de Cuenca solicita que los estudiantes puedan hacer prácticas en Agrocalidad. | Si | 100 | Oficio Nro. AGR-AGC/Z6/CAÑAR-2025-000362-OF enviado el 05 de agosto de 2025 a la Decana Cristina Bernardi Villavicencio | www.agrocalidad.gob.ec |
| La Universidad de Cuenca solicita que los docentes puedan visitar los laboratorios de Agrocalidad con el fin de conocer protocolos y análisis que se realizan | Si | 100 | Se notificó a la Facultad de Ciencias Agropecuarias la apertura para visitas técnicas, solicitando que definan las áreas de interés (Diagnóstico Animal, Vegetal, Inocuidad o Insumos). | www.agrocalidad.gob.ec |

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

| MEDIOS DE VERIFICACIÓN | No. DE MEDIOS | PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES | PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES | PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN | NOMBRE DE MEDIO | MONTO | MINUTOS |
|------------------------|---------------|---|---|--|--|-----------------|-------|---------|
| Radio | 0 | 0 | 0 | 0 | No existe un link como medio de verificación | No aplica | 0 | 0 |
| Prensa | 0 | 0 | 0 | 0 | No existe un link como medio de verificación | No aplica | 0 | 0 |
| Televisión | 0 | 0 | 0 | 0 | No existe un link como medio de verificación | No aplica | 0 | 0 |
| Medios digitales | 0 | 0 | 0 | 0 | No existe un link como medio de verificación | No aplica | 0 | 0 |

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

| MECANISMOS ADOPTADOS | PONGA SI O NO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---|---------------|--|
| PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 19 DE LA LOTAIP | Si | www.agrocalidad.gob.ec/transparencia |
| PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 12 DEL ART. 19 DE LA LOTAIP. | Si | www.agrocalidad.gob.ec/transparencia |

PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:

| LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL | PONGA SI O NO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---|---------------|--|
| LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO | Si | www.agrocalidad.gob.ec |
| EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO | Si | www.agrocalidad.gob.ec |

EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

| OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS | META POA | | INDICADORES | RESULTADOS | | % CUMPLIMIENTO O DE LA GESTIÓN | DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META | DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO |
|--|-------------|---|--|----------------------|-------------------|--------------------------------|--|--|
| | NO. DE META | DESCRIPCIÓN | | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS | | | |
| Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en consumo interno y exportación. | 8 | Con el objeto de garantizar la calidad e inocuidad de alimentos en su fase primaria la agencia realiza vigilancia y control en los productos agropecuarios ya que todas las personas tienen derecho a que los alimentos que consumen sean inocuos, es decir que no contengan agentes físicos, químicos o biológicos en niveles o de naturaleza tal, que pongan en peligro su salud. | Número de centros de faenamiento habilitados a nivel nacional | 50 | 75 | 150.00 | Entre enero y diciembre del año 2025 se habilitaron por primera vez un total de 24 centros de faenamiento, sumados a los 51 centros de faenamiento que recuperaron su habilitación en el mismo período alcanzan un total de 75 establecimientos habilitados durante el año 2025. | Este resultado alcanzado contribuye al fortalecimiento del control sanitario y la inocuidad de los productos cármicos a nivel nacional, al incrementar el número de centros de faenamiento que cumplen con los requisitos técnicos y normativos establecidos |
| | | | Porcentaje de UPAs certificadas en BPA con equivalencia de esquemas a nivel nacional | 1 | 1 | 100.00 | De enero a diciembre del año 2025, se obtuvieron 530 certificaciones de un total de 530 solicitudes de certificación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) por esquema de equivalencia recibidas con un cumplimiento anual del 100%. | El resultado alcanzado contribuye al fortalecimiento de la implementación de Buenas Prácticas Agropecuarias en las unidades de producción, promoviendo sistemas productivos más seguros, sostenibles emitidas a través de una certificación con reconocimiento de esquemas equivalentes. |
| | | | Porcentaje de UPAs certificadas en BPA Nacional-Ecuador | 0.873 | 0.992 | 113.63 | De enero a diciembre de 2025 se han obtenido 510 certificaciones de 514 informes de auditorías, de acuerdo con la base de datos del sistema GUIA registrando como resultado acumulado 0.992% alcanzando un cumplimiento del 113,63% | El logro alcanzado permitió cuantificar y registrar 510 Unidades de Producción Agropecuaria (UPAs) certificadas en Buenas Prácticas Agropecuarias (BPA) a nivel nacional, como resultado de la aprobación de auditorías in situ realizadas conforme a los procedimientos establecidos |

| | | | | | | | | |
|--|---|---|--|--------|-------|--------|---|--|
| | | | Porcentaje de litros de leche cruda inocua a nivel nacional | 0.9471 | 0.918 | 96.93 | Desde enero a diciembre del 2025 se controlaron un total de 7.436.150 litros de leche cruda, de los cuales se decomisaron un total de 609.662 lo que representa un porcentaje de decomiso del 8,20%, obteniéndose un total de 6.826.488 litros de leche inocua, con un cumplimiento del 96,93% | El resultado alcanzado permite cuantificar los litros de leche cruda apta para el procesamiento, identificados a través de los controles sanitarios realizados en los diferentes puntos de la cadena láctea. Asimismo, los operativos de control contribuyen a retirar la leche que no cumple con los parámetros de inocuidad, fortaleciendo la vigilancia sanitaria, garantizando la calidad de la materia prima destinada a la industria y protegiendo la salud de los consumidores. |
| Incrementar la garantía de la calidad, seguridad y eficacia de los insumos agropecuarios de producción local e importados. | 9 | La institución ejerce el control de todos los plaguicidas de uso agrícola que se importan, fabrican, formulan, envasan distribuye y comercializa a nivel nacional; se encarga de gestionar estratégicamente los procesos de regulación y control inherentes al registro de insumos agropecuarios para garantizar y controlar la eficiencia de los mismos, proveyendo al sector agropecuario insumos de calidad. | Índice de capacidad analítica de los laboratorios | 94.5 | 93.62 | 99.07 | El índice de la capacidad analítica de los laboratorios en la Coordinación general de laboratorios, para el año 2025, fue de 93,62, valor obtenido del resultado de evaluar los parámetros ponderados planificados de las tres direcciones de diagnóstico, con un porcentaje de cumplimiento anual del 99,07% | El resultado alcanzado refleja el fortalecimiento de la capacidad analítica de los laboratorios de la Agencia, permitiendo mejorar la cobertura y calidad de los servicios de diagnóstico, así como la implementación y validación de metodologías analíticas. Esto contribuye a garantizar resultados confiables y oportunos para la vigilancia, control en los procesos de sanidad agropecuaria, atendiendo de manera eficiente las necesidades de los usuarios. |
| | | | Porcentaje de muestras que cumplen con estándares de calidad | 0.56 | 0.65 | 116.07 | En este periodo se registra un resultado un total acumulado de 288 muestras que cumplen con la normativa legal vigente de 428 muestras analizadas, con un porcentaje obtenido de cumplimiento anual del 116,07 % | El avance registrado permite evaluar el porcentaje de cumplimiento de la primera muestra analizada por cada producto, verificando que estos cumplan con los parámetros de calidad y la normativa legal vigente. Esto contribuye a fortalecer los procesos de control y vigilancia de la calidad de los productos, garantizando que los mismos cumplan con las especificaciones técnicas establecidas y promoviendo la mejora en la formulación y comercialización de productos seguros y conformes con la regulación nacional. |

| | | | | | | | | |
|---|----|---|---|--------|--------|--------|--|---|
| Incrementar la calidad fito y zoonosanitaria de los productos agropecuarios de consumo interno y exportación. | 10 | La Agencia a través de la regulación, control y certificación en temas de Sanidad Animal y Sanidad Vegetal, pretende incrementar los niveles fito y zoonosanitarios para garantizar las soberanía alimentaria del país y el mejoramiento de los flujos comerciales agropecuarios. | Número de protocolos zoonosanitarios establecidos para exportación de mercancías pecuarias. | 156 | 159 | 101.92 | Durante este período enero diciembre 2025 se logró la homologación de 20 protocolos de requisitos zoonosanitarios para la exportación, obteniendo un resultado del período de 159 protocolos, con un porcentaje de cumplimiento anual del 101,92% | La homologación de 20 protocolos de requisitos zoonosanitarios durante el período enero–diciembre del año 2025 fortalece la apertura y el acceso sanitario de los productos pecuarios ecuatorianos a los mercados internacionales |
| | | | Número de requisitos fitosanitarios establecidos para productos de origen vegetal. | 14.416 | 14.433 | 100.12 | Durante este año 2025, se establecieron 100 requisitos fitosanitarios que permiten la exportación de plantas, productos vegetales y artículos reglamentados, alcanzando un total acumulado de 14,433 requisitos fitosanitarios de exportación alcanzando un porcentaje de cumplimiento anual del 100,12% | El establecimiento de 100 nuevos requisitos fitosanitarios durante el período analizado contribuye al fortalecimiento del acceso sanitario de los productos vegetales ecuatorianos a los mercados internacionales. |
| | | | Porcentaje de notificaciones de enfermedades de animales terrestres priorizadas cerradas (supervisadas) | 0.8508 | 0.8857 | 104.10 | Como resultado se obtuvo un numerador acumulado de 2.426 notificaciones zoonosanitarias de enfermedades priorizadas cerradas (supervisadas) sobre un denominador acumulado de 2.739 notificaciones zoonosanitarias de enfermedades priorizadas cerradas, lo que corresponde al 88,57% notificaciones cerradas a diciembre 2025, con un porcentaje de cumplimiento anual del 104,10%. | La supervisión de notificaciones zoonosanitarias de enfermedades priorizadas, refleja el fortalecimiento de la capacidad operativa del sistema de vigilancia zoonosanitaria, este resultado evidencia la eficiencia en la gestión, análisis y seguimiento de los eventos sanitarios reportados en el territorio nacional. |
| | | | Porcentaje de notificaciones internacionales de incumplimiento recibidas | 0.0006 | 0.0024 | 400,00 | Durante este periodo se recibieron 890 notificaciones internacionales de incumplimiento de un total de 359.013 Certificados Fitosanitarios de Exportación (CFE) emitidos. De estas 890 notificaciones, 43 son por razones documentales, 809 por plaga y 38 por otros motivos como productos prohibidos, embalaje de madera que no cumple con las condiciones fitosanitarias, entre otros; en ese sentido el porcentaje de notificaciones internacionales de incumplimiento recibidas en el año 2025 corresponde al 0,247%. | El porcentaje de notificaciones de incumplimiento (0.247%) refleja la eficacia del control fitosanitario y la calidad de los procesos de exportación, asegurando que la gran mayoría de los productos cumplen con los estándares internacionales. |

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

| TIPO | DESCRIPCIÓN | PRESUPUESTO PLANIFICADO | PRESUPUESTO EJECUTADO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|-----------------------------|---|-------------------------|-----------------------|--|
| GASTO CORRIENTE | PRESUPUESTOS ASIGNADOS EN GASTO CORRIENTE AÑO 2025 | 113.221,98 | 112.865,18 | www.agrocalidad.gob.ec |
| INVERSIÓN -PROYECTO FOC RT4 | PRESUPUESTO DEL PROYECTO DE HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES | 20.604,00 | 19.392,00 | www.agrocalidad.gob.ec |
| INVERSIÓN - PROZEC | PRESUPUESTO DE PROYECTOS DE HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES, SERVICIO DE CORREO Y VIATICOS Y SUBSISTENCIAS | 136.449,48 | 136.447,66 | www.agrocalidad.gob.ec |
| INVERSIÓN -INOCUIDAD | PRESUPUESTO DE PROYECTOS DE HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES, SERVICIO DE CORREO Y VIATICOS Y SUBSISTENCIAS | 44.546,80 | 44.477,41 | www.agrocalidad.gob.ec |
| INVERSIÓN -PROMOSCA | PRESUPUESTO DE PROYECTOS DE HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES Y SERVICIO DE CORREO | 52.274,00 | 52.274,00 | www.agrocalidad.gob.ec |
| INVERSIÓN - PROLAB | PRESUPUESTO DE PROYECTOS DE HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES | 4.848,00 | 4.848,00 | www.agrocalidad.gob.ec |
| | | 258.722,28 | 257.439,07 | |

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

| TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO | GASTO CORRIENTE PLANIFICADO | GASTO CORRIENTE EJECUTADO | GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO | GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA |
|---|-----------------------------|---------------------------|--------------------------------|------------------------------|----------------------------|
| 371.944,26 | 113.221,98 | 112.865,18 | 258722,28 | 257439,07 | 99,56% |

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

| TIPO DE CONTRATACIÓN (- ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES,-ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS DE ENTIDADES CONTRATANTES,-ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS,-ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, -CATÁLOGO ELECTRÓNICO, -COMPRA CORPORATIVA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR -CONCURSO PÚBLICO DE CONSULTORÍA, -CONSULTORÍA CONTRATACIÓN DIRECTA, -CONSULTORÍA LISTA CORTA, -COTIZACIÓN, -FERIA INCLUSIVA, -ÍNFIMA CUANTÍA, - LICITACIÓN, -MENOR CUANTÍA, PROCEDIMIENTOS DE RÉGIMEN ESPECIAL, - PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA-PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL EXTRANJERO, -PROCEDIMIENTOS ESPECIALES, -PUBLICACIÓN, -SUBASTA INVERSA, -OTRAS-NO SE REALIZARON CONTRATACIONES) | ESTADO ACTUAL | | | | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|--|--------------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|--|
| | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados | Número Total Finalizados | Valor Total Finalizados | |
| INFIMA CUANTIA | 38,00 | 53.308,32 | 38,00 | 53.308,32 | www.agrocalidad.gob.ec |
| MENOR CUANTIA | - | - | - | - | www.agrocalidad.gob.ec |
| CATALOGO ELECTRONICO | 9,00 | 5.265,92 | 9,00 | 5.265,92 | www.agrocalidad.gob.ec |

| | | | | | |
|--|---|---|---|---|--|
| PROCEDIMIENTO ESPECIAL-ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES | - | - | - | - | www.agrocalidad.gob.ec |
|--|---|---|---|---|--|

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

| TIPO | BIEN | VALOR TOTAL | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|-----------|-----------|-------------|--|
| No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |

INCORPORACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES EMITIDOS POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

| ENTIDAD QUE RECOMIENDA | NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA | NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO | % DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES | OBSERVACIONES | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|--|---|--------------------------------|--|---------------|--|
| CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| SUPERINTENDENCIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| DEFENSORÍA DEL PUEBLO. | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL. | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| SUPERINTENDENCIA DE BANCOS | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA ECONÓMICA | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| SUPERINTENDENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| CONSEJO DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
| PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |

| | | | | | |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|